

Señores

Junta de Socios Dialinter Cia. Ltda.

Ciudad.-

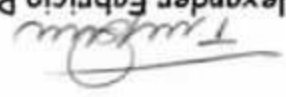
Estimados Señores Socios:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía. Unidad de Diagnóstico Peritoneal Integral Dialinter Cia. Ltda. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2014 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en este año mencionado se mantiene la actividad económica de la Unidad, teniendo un saldo positivo al final del ejercicio fruto mismo de los servicios prestados al Ministerio de Salud, los cuales se esperan que en el año 2015 se tenga una recuperación en la cantidad de Pacientes que Nuestra operación acostumbra y de esa forma ejecutar con los proyectos planteados dentro de un mediano y largo plazo, como ejemplo la adquisición de un bien inmueble para diversificación de servicios de diálisis, para así seguir obteniendo resultados positivos para beneficio de los socios.

Por lo mencionado, y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y las declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas ( SRI ) y Superintendencia de Compañías se los presentara, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente



Alexander Fabricio Rocha Díaz  
Gerente General